

EL NATURALISTA

REVISTA ILUSTRADA

HISTORIA NATURAL. • ACCLIMATACIÓN. • ZOOTECNIA. • INCUBACIÓN ARTIFICIAL. • CAZA Y PESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España. 4 Ptas. semestre
Ultramar y Extranjero. 10 » año

A los suscriptores de provincias se les admitirá en pago de la suscripción, sellos de correo y en preferencia libranzas del Giro-mutuo.

DIRECTOR PROPIETARIO

D. Francisco de A. Darder y Llimona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Vía Diagonal, núm. 125

GRACIA (Barcelona)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico,
Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).—
En BARCELONA, Librería de Verdaguer,
Rambla del Centro.

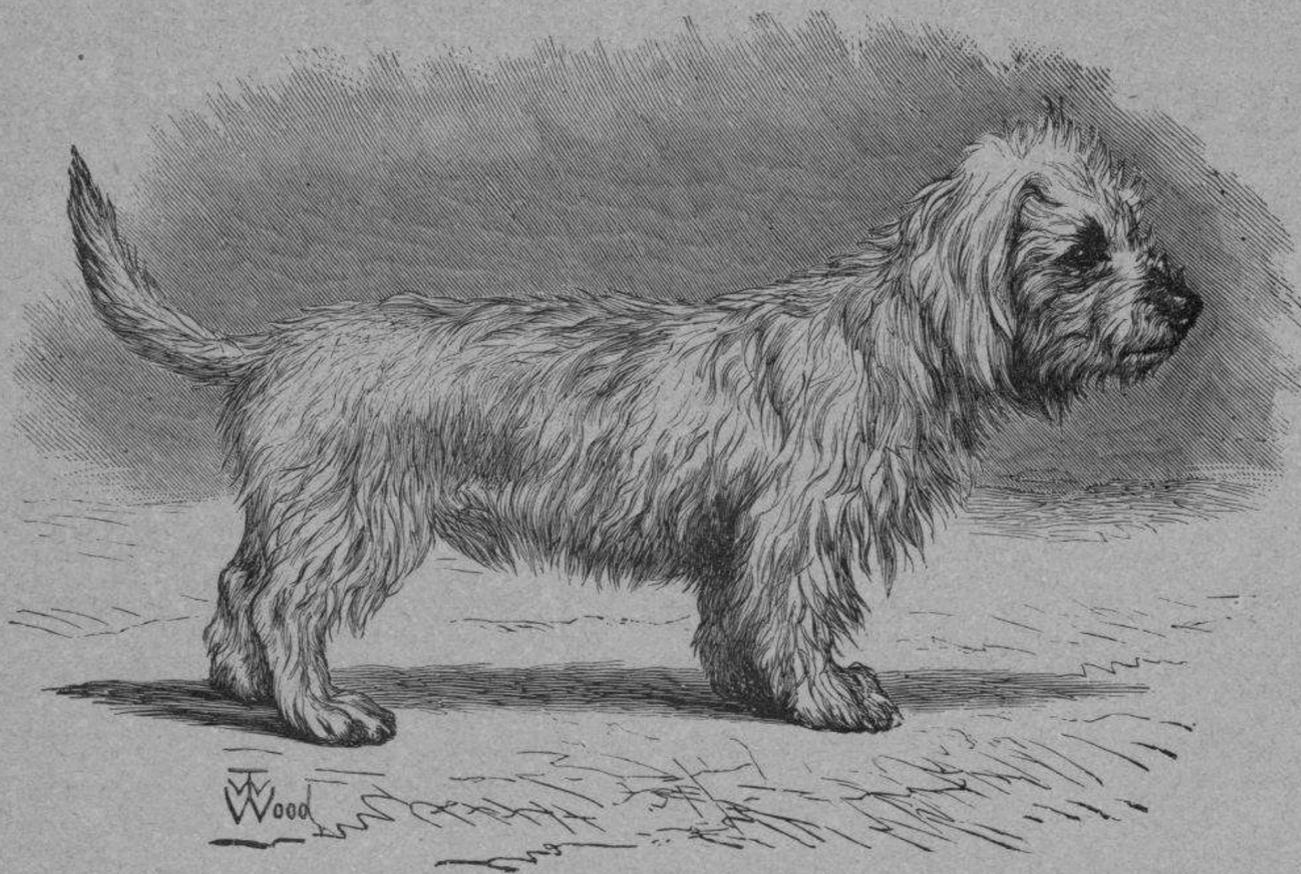
ADVERTENCIA

Serán considerados como suscriptores á EL NATURALISTA, todos los que reciban y acepten el presente número. Los que no tengan á bien ser comprendidos en la lista de abonados, pueden servirse dar aviso en este sentido en la administración del periódico ó devolver á la misma el ejemplar.

La publicación de EL NATURALISTA, que constituye una especialidad, única de su índole en España, no tiene por

el anciano D. Gerónimo Darder y Feliu, el sabio, el eminente, el *ilustre patriarca de la veterinaria española*, como le llamó el respetable Presidente del Congreso nacional, reunido hace algunos años en la capital de la Monarquía.

Esforzado campeón de la clase y decano del personal veterinario, consagró el finado su larga y laboriosa existencia á difundir sus vastos conocimientos, hijos



Perro Dandy Dinmont.

objeto ninguna clase de lucrativa especulación. Su exclusivo fin es de difundir, sostener y popularizar los conocimientos que sobre determinados ramos, de grande utilidad para el país, viene desde hace tiempo propagando.

DON GERÓNIMO DARDER Y FELIU

1.º de febrero de 1890

¡Doloroso es el recuerdo que nos inspira este día! Mañana hará un año que pagó su tributo á la muerte

de un profundo é incesante estudio y saludable práctica, para obtener el mejoramiento de las condiciones de sus comprofesores, y el mayor prestigio y progreso de la ciencia.

Recordaremos siempre con fruición las sabias doctrinas que nos inculcó, encaminadas á la regeneración de la veterinaria patria, haciéndonos partícipes de sus ideas, de sus pensamientos y de sus propósitos, cuya realización había de conducir al logro de tan seductor ideal.

No dejaremos de secundar tan beneficiosas aspira-

ciones, siguiendo la senda trazada por nuestro cariñoso é inolvidable maestro, sosteniendo con fe, energía é inquebrantable constancia la ruda campaña que hemos emprendido para quedar satisfechas, en la fundada esperanza que nuestros esfuerzos y nuestros sacrificios se verán, al fin, coronados con la deseada victoria.

Al adoptar este temperamento, al obrar así, no hacemos más que cumplir la manda ordenada por el distinguido y virtuoso varón á quien tanto debemos y cuyo nombre ha de despertar un justo reconocimiento en el corazón de la inmensa mayoría de los antiguos veterinarios catalanes que tuvieron ocasión de apreciar las relevantes dotes, la poderosa iniciativa en favor de la clase, de tan esclarecido patricio, cuya apología viene sintetizada en las siguientes frases pronunciadas por el eminente Téllez Vicen ante la comisión respectiva del Senado, reunida con motivo del proyecto de Sanidad.

«La clase de veterinarios españoles, cuya suerte es pobre y triste, y no encuentra recompensa en sus trabajos, cuenta en su seno con hombres de grandes conocimientos, como el Sr. D. Gerónimo Darder de Barcelona, que puede figurar al nivel de los veterinarios extranjeros.»

Así se juzgaba á Darder fuera de Cataluña, reconociéndose sus méritos y cualidades. Aquí, sin embargo, quizás por la excesiva modestia del elogiado, no fueron debidamente apreciados, cuando ni la más mínima recompensa, ni la menor demostración de agradecimiento le fué otorgada por los varios y señalados servicios que prestó á la ciudad en distintas épocas, distinguiéndose especialmente en asuntos sanitarios y otros relacionados con la profesión que con tanto acierto y pericia venía ejerciendo.

Tu nombre será siempre, empero, de imperecedera memoria ¡profesor ilustre! Descansa en paz.

LA REDACCIÓN.

CABALLO PERCHERÓN

La fama del caballo percherón es universal y debe su principal mérito al ser criado en la rica comarca del Perche; comarca que tiene la forma de una elipse de unas veinticinco leguas de largo, por unas veinte de ancho. El Perche está situado entre cuatro departamentos, que son: l'Orne, l'Eure-et-Loir, el Loir-et-Cher y la Sarthe. Su terreno es arcilloso, yaciendo sobre un subsuelo calcáreo de formación secundaria; y en algunas partes predomina la sílice. El país es generalmente desigual y montuoso, cortado en todos sentidos por vallecitos regados por fuentes ó riachuelos. Todos estos valles son praderas naturales y la mayor parte de ellos muy fértiles. Los centros que gozan de más nombradía por la hermosura de su producción caballar, son: Nogent-le-Rotrou, Condé, Regmalard, Boissy, Corbon, Mauves, Mortagne, le Pin-la-Garenne, Reveillon, etc.

Mondoubleau y Droué forman una zona de bastante extensión, particularmente destinada á las yeguas, y que prolongándose al Oeste, va á unirse con las excelentes comunas de Dauzé y de Savigny, que pertenecen igualmente al departamento del Loir-et-Cher, y con las comunas de Rachar y Saint-Calais que forman parte del de la Sarthe.

Es una raza preciosa, sobre todo por su extraordinaria precocidad. A los dos años produce más con su trabajo que

lo que han costado los alimentos que ha consumido y los cuidados que se le han dispensado. Esta raza no tiene defectos hereditarios del sistema huesoso, ni la fluxión periódica, ni otras enfermedades.

El percherón, tal como existe en nuestros días, goza de reciente fama. Es el producto del cruce con los caballos padres orientales que en 1760 fueron enviados á la estación de Haras du Pin, al servicio de los ganaderos del Perche. Algunos años más tarde, la influencia de la media sangre inglesa se extendió por el país y fué necesario que en 1820 se tuvieran por mucho tiempo dos caballos padres de raza árabe de pura sangre, grises los dos, para fijar la raza, resultando de ello el tipo actual, cuyos principales caracteres á continuación se expresan: su capa se distingue regularmente por componerse de pelos compuestos; talla de 1^m,50 á 1^m,60; el cuerpo redondeado; el corvejón fuerte y bien destacado; cuello recio; la cabeza algo larga; las ventanas de la nariz se presentan bien abiertas y dilatadas; el ojo grande y expresivo; la espalda, muy oblicua y musculosa, permite ponerle grandes collares; los riñones largos; la grupa horizontal; los miembros bien dispuestos; las articulaciones cortas y fuertes; la cola ni *pegada* ni en *trompa*. Comparado al bretón, el percherón es más fino, más largo, de mejor estampa, tiene menos crines en las piernas, su espalda es más larga y su grupa menos oblicua.

En la Perche y en la Beauce se crían los potros en el establo, bajo la vigilancia del dueño, que les hace trabajar y les alimenta con cuidado. El trébol y después el pipirigallo son las hierbas preferidas por el ganadero percherón.

He aquí, además, algunos apuntes sacados del escrito que M. Guy de Charnacé ha dedicado al caballo percherón:

«La cría, aquí como en Bretaña, demuestra cuán beneficiosa es la división del trabajo. Una parte de la provincia se dedica á la cría y educación del caballo, mientras la otra sólo se ocupa de su producción. Cada primavera se da el caballo á la yegua, y si se muestra estéril algunos años seguidos, se la vende al comercio. Trabaja siempre, tanto antes como después de haber parido, y tan sólo en este acto se le conceden algunos días de descanso. El hijo sigue á su madre al campo, ó bien permanece en el establo y sólo la ve al medio día y durante la noche. Así es que la yegua gana el alimento con su trabajo, y con la adquisición de su hijo se obtiene un puro beneficio.

»El trabajo es muy útil á la yegua durante su preñez, pero no debe colocársela entre las varas de un carro, para evitar las contingencias de un golpe que podría lastimar al hijo en el vientre de su madre.

»A los cinco ó seis meses se desteta al potrillo y se enajena. Estos animales rústicos se desmaman fácilmente; y los viajes por manadas, que serían mortales en otras razas, se hacen sin ningún peligro tratándose de caballos percherones. Llegados al criadero, se les da un barbotaje hecho con harina ó con salvado, ó bien tan sólo con heno cortado ó paja de avena. Es verdad que en algunos se presenta el muermo común, pero se curan con prontitud. A la llegada del verano, el aire de los campos y los alimentos verdes les devuelven brevemente la salud.

»No se les da grano hasta la edad de quince meses. Mantenedos con trébol seco en invierno, buscan en el verano una alimentación bastante precaria en las campiñas de Mauves, du Pin, de Regmalard, de Corbou, de Longui, de Reveillon, de Courgeron, de Saint-Langis, de Villiers, etc. El valor de los alimentos consumidos en dicho período de tiempo, se calcula que es próximamente de 100 pesetas.

»Desde la citada edad, se mejora su alimento, pues el campesino con la suavidad propia de su carácter, comienza á educarle. Al arado se le pone delante de dos bueyes; al carro se le coloca entre dos caballos viejos ó se le junta con otros compañeros, de manera que haga el trabajo sin fatiga.

El segundo período de la vida del percherón es, pues, ya productivo. Gracias á una buena alimentación y á la graduación de su trabajo según sus fuerzas, en tres años este animal adquiere el necesario desarrollo para llegar á ser un caballo fornado.

»Entonces llega el labrador de la Beauce, que lo compra para convertirlo en agente indispensable de sus trabajos de cultivo. Allí no se emplean raíces para la alimentación del caballo, cuando más, se le da alguna pequeña porción de forrajes artificiales. Pero en cambio, siempre y en todas partes les dan trigo y avena; de manera que la mayor parte de la cosecha sirve para su alimento; sucediendo que el producto de los cereales tiende más bien á disminuir que á aumentar, y que los muchos rebaños de merinos obligados á recorrer un terreno abrasador, sin abrigo y sin agua, se ven diezmados por la sequedad. Es verdad que falta el agua para crear praderas permanentes, pero esta carencia es compensada por una labor profunda que permite el cultivo de las raíces y de los forrajes.

»He aquí, pues, al percherón cuidado y alimentado casi como un caballo de carreras; con el trabajo va adquiriendo nuevas fuerzas, su máximo desarrollo, la energía y el valor que no llega á alcanzar ninguna de las demás razas.

»A la edad de cinco años, se le lleva á una de las ferias importantes, donde el comercio se apodera de él, destinando á caballos padres los más perfectos y pasando los demás al servicio de los ómnibus, de las postas y de todo género de acarreo en las grandes ciudades.

»El percherón ha pasado ya á cuatro distintas manos y en cada una de ellas ha dejado un producto seguro, un beneficio asegurado de antemano. Estas son las causas de su superioridad sobre todos los demás caballos de tiro; superioridad indisputable y que reconoce la Europa entera.»

Demostrado el método que se observa en la cría del caballo percherón, se explica por qué es objeto de tanta estima y de tan importantes transacciones:

La Compañía denominada *Société hippique du Perche*, se ha propuesto procurar á los ganaderos el tipo del percherón procedente de los puntos en donde más se conserva la pureza de la raza.

Como se ve, pues, la Perche es una comarca muy importante, tanto por la producción como por la cría.

Allí se reúnen con los potros nacidos en el país, otro mayor número que llegan de Picardía, de Normandía, del Berry y la Bretaña, y que después de haber sido alimentados, empleados y cuidados por el labrador del Perche, se esparcen; los machos por los departamentos vecinos, y las hembras por casi toda la Francia, donde se utilizan para todo género de labor.

Se ha puesto en duda el valor del percherón como caballo padre, y se ha dicho que tan sólo conserva la raza en su país natal, perdiendo en otras partes las formas el carácter que le distinguen y que es patrimonio de la comarca donde nació.

No es esta la opinión de los americanos, los cuales desde hace algunos años compran tan grande cantidad de caballos padres, que se duda en la Perche si podrá continuar mucho tiempo el abasto sin perjudicar la raza.

Asunto es este que merece se fije en él seriamente la atención.

Como á reproductor, el percherón creemos que se resiente de la sangre que en otro tiempo se le mezcló, mostrando siempre la vivacidad oriental, germen de las cualidades que tanto le distinguen. Por consiguiente, es menester conservar el tipo percherón lo más puro posible y absolutamente homogéneo, escogiendo con gran cuidado tipos castizos para caballos padres, á fin de que la reproducción en su raza misma y hasta con sus consanguíneos, pueda mejorar; debiendo tener el mayor tino en la elección de las yeguas

que deben fecundarse, sin olvidar que la influencia de los padres se encuentra por igual en los hijos, y que si alguna preponderancia existe, está ésta en favor de la madre, por ser ella la que transmite la aptitud.

La raza percherona es, pues, envidiada, codiciada y solicitada en todas partes; figura dignamente en los mercados y concursos extranjeros, y cada cual, según sus fuerzas, debe procurar que conserve su reputación y prosperidad.

EL CABALLO FLAMENCO

Se distingue este celoso animal por sus bellas formas, salud y vigor. Soberbio en su imponente cuadratura y en su andar lento y majestuoso, cuando sacude su espesa crin que el viento levanta en forma de abanico, pone en descubierto un cuello enorme, musculoso y de bellissimo aspecto, al cual va unida una cabeza voluminosa que completa con un ancho pecho este conjunto de perfecciones.

El caballo flamenco es el verdadero abuelo de las razas más fuertes del mundo, incluso la del caballo negro inglés, del cual se muestran tan envanecidos los londrenses.

Entre las variedades que presenta, merece la preferencia la conocida bajo el nombre de *Bourbonrienne* que puede considerarse como el prototipo de la raza. Su talla excede en muchos ejemplares de 1'30 metros; la cabeza grande y graciosa, aunque corta como la de las razas destinadas á trabajos lentos y de acarreo, la espalda más baja que la grupa, sumamente musculosa; el pecho ancho y potente; el antebrazo de musculatura muy desarrollada; el pie voluminoso, bajo y provisto de largos pelos.

Otra de las variedades de la raza flamenca son la de *Funenbach*, voluminosa y linfática, y la llamada de *Franco de Bruges*, á la cual se la atribuyen los defectos de falta de actividad y de energía y de estar sujeta á muchas enfermedades. Hoy, sin embargo, han mejorado notablemente sus condiciones, gracias á los progresos de la agricultura, á las medidas de saneamiento y á un nuevo sistema de alimentación, en el cual la avena figura en primer lugar.

Con estos medios y la adopción de un cruce bien entendido la constitución del caballo flamenco se ha perfectamente consolidado, constituyendo un tipo á la vez que de carácter dócil y pacífico resistente á un raro y fatigoso trabajo.

TAXIDERMIA

La Taxidermia es el arte de conservar indefinidamente los animales en la forma, color y actitud que gozaban en vida.

Para conseguir este resultado, es necesario desproveerles de todos los elementos de más fácil descomposición: proteger á los tejidos restantes, tratándolos con antisépticos de reconocida eficacia: sustituir los extraídos por materias convenientemente preparadas para reconstituir á los animales la forma y actitud primitivas.

El aparato instrumental que requiere el operador es el siguiente:

Escalpelos.

Tijeras rectas y curvas.

Pinzas.

Cuchillos para el desollamiento de grandes animales.

Limpia cráneos.

Agujas de sutura.

Limas.

Corta alambres.
 Tenazas.
 Martillo.
 Barrenas de diferentes tamaños.
 Hilo de cáñamo.
 Alambre de todos grosores.
 Brochas para la aplicación del preservativo.
 Alfileres de varios números.
 Atacadores de alambre y de madera.
 Un tornillo de mano.
 Mazo de madera.

Antisépticos.—El jabón arsenical de Becceur es el adoptado y de uso constante empleado por todos los naturalistas preparadores actuales. Su fórmula es la siguiente:

Arsénico blanco.	1 kilo.
Sal tártaro.	0'375 gramos.
Alcanfor.	0'153 »
Jabón blanco.	1 kilo.
Cal en polvo.	0'250 gramos.

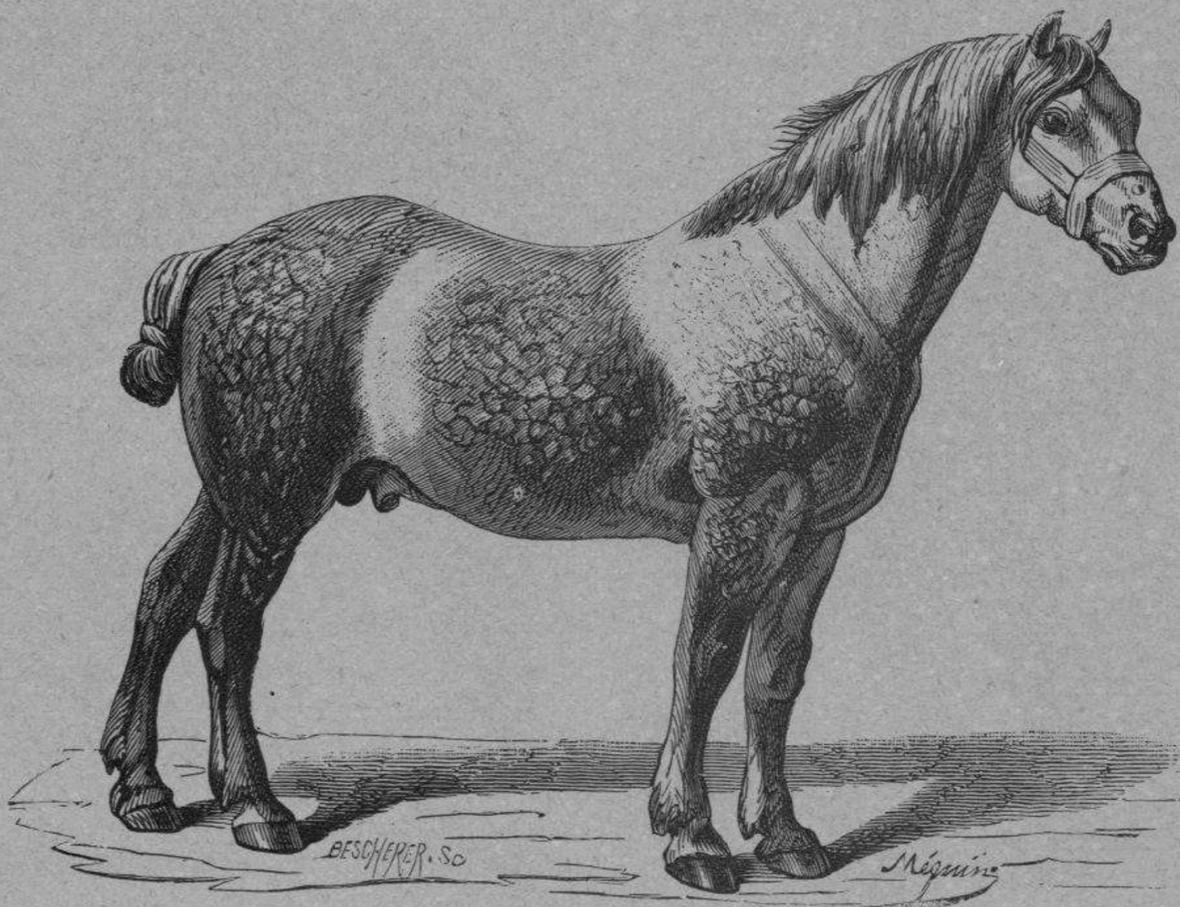
PERRO BEAGLE

Todos los perros destinados á la caza de la liebre, se les conocía en Inglaterra con el nombre de *Beagle*. Existían dos variedades que sólo se diferenciaban en su pelaje, de los cuales aun hay algunos tipos bien caracterizados. El *Beagle* es el más pequeño de los perros de caza y el que está dotado de una voz más sonora.

Raras veces tiene más de 38 centímetros de altura, siendo más apreciados cuanto más pequeños son. Su pelaje es blanco mosqueado de gris y negro y algunos los hay también con grandes manchas rojas.

EL GAMO

Animal rumiante más pequeño que el ciervo, provisto de cuernos complenados por arriba, dentados en su borde inter-



Caballo percherón.

Se corta el jabón en pequeños pedazos, se calientan en una olla de barro ó de hierro en un fuego suave, añadiendo una pequeña cantidad de agua. Tan luego como el jabón está disuelto perfectamente se echa la sal tártaro pulverizada, se mezcla bien y añádese la cal y el arsénico sucesivamente. Cuando el conjunto ha tomado la debida consistencia, se retira del fuego. Una vez casi enfriada la mezcla se agrega el alcanfor en polvo, agitándose con una espátula de madera hasta unificarlo todo y dejar la composición completamente fría. Para conservar el preservativo, es menester tapar la vasija y depositarla en sitio fresco.

Hacemos caso omiso de infinidad de fórmulas recomendadas, pues además de no inspirarnos confianza, nos apartarían del objeto y miras de estos artículos, basados en nuestra larga práctica.

(Continuará.)

PERRO DANDY DINMONT

El Dandy Dinmont es un grifón pequeño, de extremidades cortas, de pelo tupido, largo y áspero, de color gris sucio estriado algunas veces de leonado. Oriundo de Escocia, es muy raro actualmente.

no, redondos por abajo con uno ó dos candiles dirigidos hacia adelante; su color leonado vivo, más ó menos matizado de pequeñas y espesas manchas; la parte de debajo la cola, negra.

El gamo, como el ciervo, causa en invierno mucho daño á la agricultura, complaciéndose en roer la corteza de los árboles; pero en verano prefiere habitar en colinas y terrenos elevados donde abunda el césped, y en los bosques poco frondosos.

Su carne es más fina y delicada que la del ciervo. Su piel es codiciada para diferentes usos industriales.

Los cuernos tienen la misma aplicación que los de aquél animal.

ESCUELA DE VETERINARIA EN BARCELONA

UTILIDAD Y NECESIDAD DE SU CREACIÓN

Desde hace mucho tiempo, diversas y numerosas agrupaciones sociales interesadas en el progreso y desarrollo de nuestra ganadería y agricultura vienen practicando ante los poderes públicos vivas y perseverantes gestiones para que se dote á Barcelona de una Escuela de Veterinaria; tra-

bajos verdaderamente laudables y merecedores de que sean favorablemente atendidos, por tratarse de un proyecto cuya realización, *sin gravar al presupuesto* del Estado, sería altamente beneficioso y de suma importancia para el país, que no comprende, pero sí lamenta, que una ciudad que ostenta numerosos y florecientes centros de enseñanza carezca de tan útil establecimiento.

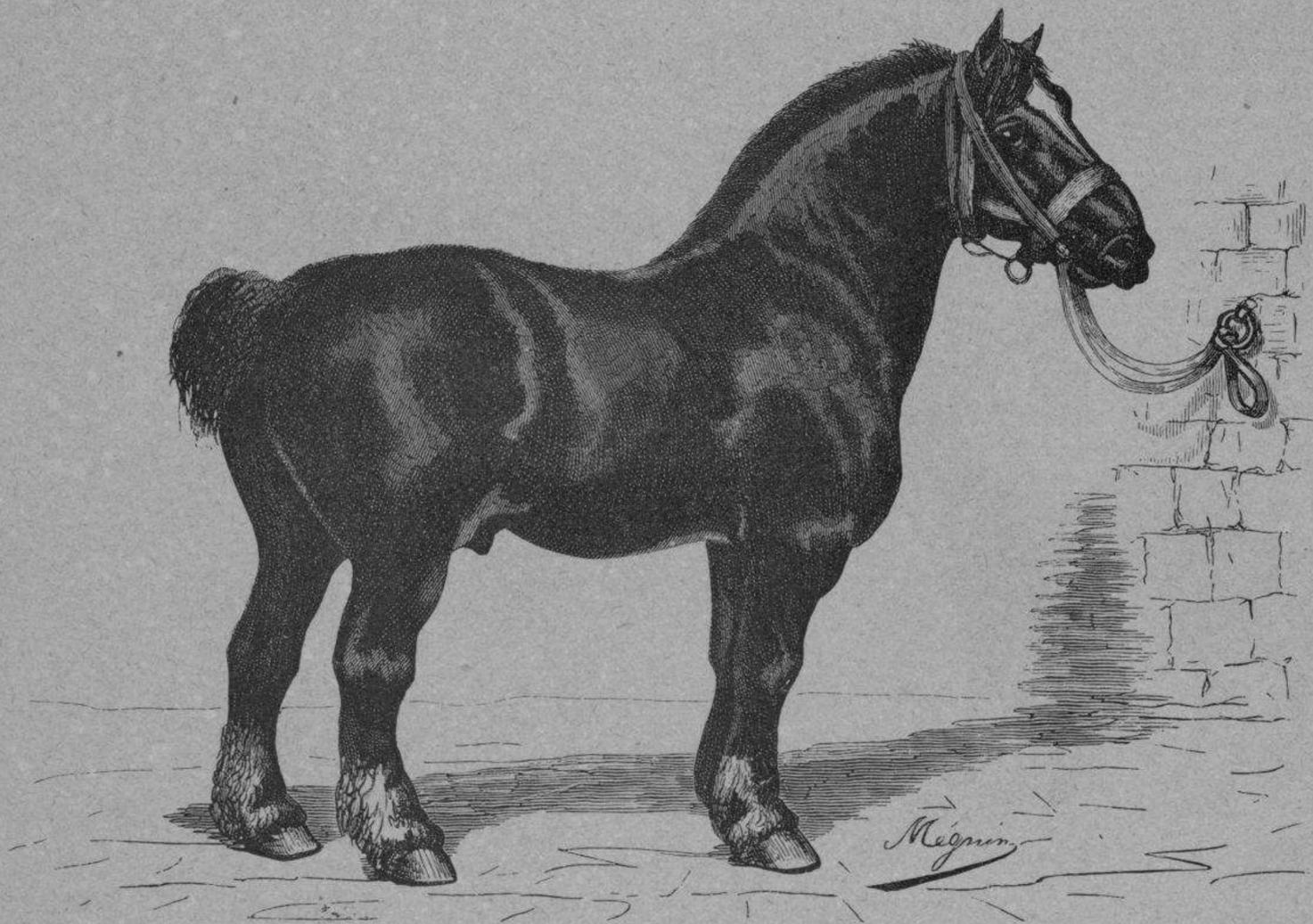
En Barcelona y sus suburbios se albergan más de treinta mil solípedos; en aquel espacioso recinto viven y se reproducen animales domésticos de todas especies, razas y variedades; cuyo dato consignamos por constituir una de las valiosas razones que abonan el pensamiento de que nos vamos ocupando.

No menos arguye en su favor el crecido número de alumnos que, procedentes de Cataluña, acuden á las Escuelas veterinarias de Madrid y Zaragoza, circunstancia que deja entrever la extraordinaria concurrencia de cursantes con

adiestrarse en las operaciones que exige este estudio, por no tener animales en que puedan ejercerlas; y al tratarse del conocimiento de razas, no le es dable apreciar cuáles son las condiciones ó circunstancias que las caracterizan, por falta de ejemplares.

Así es, que no poseyendo el alumno otros conocimientos que los que le infunden los libros y las láminas representativas de los varios casos que pueden presentársele en el ejercicio de su facultad, al terminar sus estudios, exclusivamente teóricos, tropieza con graves reparos y dificultades para cumplir con pericia y acierto su delicada misión.

Lejos de experimentar tan deplorables deficiencias la Escuela de Veterinaria que se creara en Barcelona, sobran fundados motivos para confiar que pronto se conquistaría el título de establecimiento modelo, mayormente pudiendo contar con la cooperación del Ayuntamiento de aquella localidad y de la Diputación de la provincia, ya que, según



Caballo flamenco.

que se vería favorecida la Escuela de Barcelona si los hijos ó vecinos del Principado no se vieran obligados, con sacrificio de sus intereses, á alejarse á largas distancias de sus casas para dedicarse á los estudios de dicha carrera; y como, por otra parte, posee aquella ciudad poderosos elementos para secundar eficazmente cualquier proyecto, empresa ó reforma que pueda favorecer ó ser útil á la población, es indudable que con la mayor espontaneidad los utilizaría en beneficio de su nuevo establecimiento veterinario, y para que pudiese adquirir progresivamente el engrandecimiento y prosperidad que reclama la naturaleza de semejantes Institutos.

Muy diferente es, por desgracia, el actual estado de algunas de las Escuelas de veterinaria de España, situadas en poblaciones que por razones de localidad y una multitud de circunstancias, se hallan en muy distinto caso que la rica y preponderante capital de las provincias catalanas

En ellas no pueden practicarse sus alumnos en los ensayos anatómicos por falta de cadáveres. Durante los cursos de patología y terapéutica, se ven privados de dedicarse á los ejercicios que se imponen, por carecer de animales enfermos. En el de cirugía experimentan la imposibilidad de

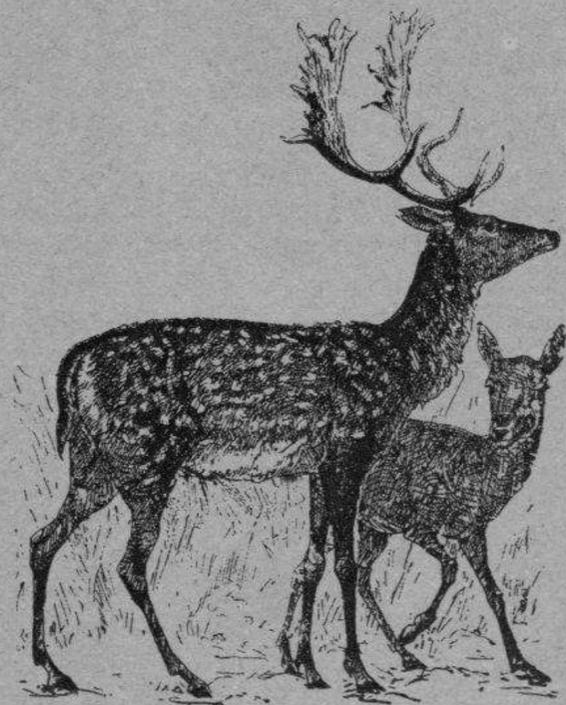
autorizadas noticias, ambas Corporaciones se hallan dispuestas á contribuir con los recursos que les son permitidos á la realización de tan halagüeñas aspiraciones.

Recomendable es también el proyecto bajo el punto de vista económico, como vamos á demostrarlo con la lógica de los números.

Suponiendo, sin temor de partir de un cálculo exagerado, que la Escuela de Barcelona puede contar, por término medio, en cada curso con un contingente de 200 alumnos, y que el Estado, con arreglo á lo consignado en el presupuesto pendiente de discusión, percibiera en concepto de matrícula y derechos de exámenes, sin contar el producto de los sellos, instancias, etc., 25 pesetas por plaza, resultaría un ingreso de 20,000 pesetas anuales; y calculando que cada año terminarían 20 alumnos sus estudios, teniendo que abonar individualmente por la expedición del título y demás gastos inherentes unas 400 pesetas, que multiplicadas por el inmediato anterior guarismo arrojan la suma de 12,000 pesetas, y agregadas á las otras 20,000, la de pesetas 32,000, con que se verá beneficiado el Erario público, siendo próximamente este tipo el presupuesto para cubrir las atenciones de las Escuelas veterinarias de provincias.

Véase, pues, cómo hemos estado en lo firme al consignar que el sostenimiento de la Escuela que se estableciera en Barcelona no podría gravar el presupuesto del ramo; y para el caso de objetárenos que el crecido número de discípulos que concurrían al nuevo centro de enseñanza absorbería una buena parte de los que, á falta de éste, ingresarían en los demás de España, disiparemos tan frívolo argumento demostrando que no podría abrigarse semejante recelo si se adoptase la radical reforma que exige el estado sumamente precario de la ciencia veterinaria en nuestro país, y que contribuiría á colocarla á la altura que alcanza en las naciones más avanzadas en todos los ramos del saber humano.

Consiste la indicada reforma en la reducción de las cinco Escuelas oficiales de medicina veterinaria establecidas en España, dos de las cuales, cuando menos, sería conveniente suprimir, atendidas sus míseras condiciones y la anémica existencia que vienen arrastrando, según detenida y personalmente hemos tenido ocasión de observar; y es indudable que esta medida daría el fruto apetecido siempre que el material, la consignación y cuerpo de profesores de las suprimidas Escuelas pasasen á reforzar las que quedasen



El Gamo.

existentes; pero sin hacer alteración alguna en las clases ó categorías del profesorado docente, para evitar la repetición de lo que ocurrió en la creación de segundos profesores veterinarios y extinción de los terceros en los regimientos de caballería, con cuyo procedimiento, lejos de obtenerse el mejoramiento de la clase, se experimentó el efecto contrario.

Y para mayor comprensión y fundamento de las ventajas que ofrecería la existencia de dos ó á lo más tres Escuelas modelo, sin gravamen de los fondos públicos, y con el objeto también de mejorar la situación de los catedráticos que por el recargo de asignaturas no pueden atenderlas debidamente, expondremos á los lectores de *El Campo* el plan ó proyecto siguiente:

Bajo el supuesto de que sean tan sólo dos las escuelas que se supriman, sus doce catedráticos podrían distribuirse en las tres restantes, como asimismo los directores anatómicos y los profesores y ayudantes de fragua, con cuya combinación se obtendría el mejoramiento de la enseñanza, que, auxiliada con los esfuerzos y celo del profesorado, podría alcanzar un perfeccionamiento completo, colmando las justas aspiraciones de la clase veterinaria.

Aplicándose, además, á las únicas tres Escuelas la consignación destinada hoy á las cinco existentes, no podría presentarse el caso que se observa en la de Santiago de

Galicia, donde el material científico es de completa nulidad —sin que pretendamos significar con esto que sea envidiable el de las demás,—cuya notable pobreza es suficiente para inspirar una triste idea de la enseñanza que recibe el alumno en aquellos centros que deberían ser objeto de mayor estima y consideración.

Por otra parte, á consecuencia de la figurada distribución del personal en las tres Escuelas reformadas, podrían suprimirse dos conserjes, cuatro palafreneros, dos porteros y dos auxiliares de secretario, y de las extinguidas aumentar-se, en virtud de esta medida, la consignación para material de enseñanza.

Además de las medidas indicadas, el objeto y las tendencias de la ansiada reforma, reclaman que la Escuela de Córdoba sea trasladada á Sevilla, y la de Zaragoza á Barcelona, por ser respectivamente dichas capitales puntos en que por sus condiciones é importancia podrían gozar las Escuelas de más lozana vida.

A cada uno de los tres citados establecimientos podrían destinarse cuatro catedráticos de los doce excedentes, encargándose uno de ellos de la asignatura de *Historia natural aplicada*, con ejercicios prácticos de botánica y excursiones campestres; otro de la enseñanza de higiene, policía sanitaria é histoquímica práctica y excursiones á los cuarteles, mataderos, etc.; otro de la patología general y especial con sus clínicas, y el restante de la agricultura teórico-práctica con excursiones á los campos de demostración, pudiendo además agregársele la enseñanza del Derecho veterinario comercial.

Nos hemos ocupado con alguna detención de la reforma causante de este trabajo, solicitada vivamente por distinguidas agrupaciones y respetables entidades, por reconocer su indiscutible utilidad é importancia, siendo de esperar que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, que, al parecer, se ha mostrado propicio á la idea, se decida á patrocinarla, disponiendo su planteamiento para levantar á la clase veterinaria de su actual estado de postración é inercia, y en beneficio de otras muy atendibles é interesadas en la realización del proyecto.

UN HIPÓLOGO.

(De *El Campo*.)

PEQUEÑO DICCIONARIO DE VETERINARIA

Difteria. Esta terrible enfermedad que ocasiona trisísimas defunciones en las aves de corral y que desde muy poco tiempo á esta parte se ha venido estudiando con la detención que se merece, se presenta en diversas formas según el órgano atacado. La pepita, el catarro nasal, coriza contagioso de las gallináceas, el crup, el chancro, etc., no son más que formas de una misma enfermedad.

FORMA BUCAL Y FARÍNGEA. Se confunde con frecuencia la plenitud gástrica con la verdadera *pepita*. Para ser tal, es necesario que el producto diftérico acuse á la lengua una capa blanquiza ó amarilla, en cuyo caso la operación que practican los criadores tiene visos de racional. Las láminas diftéricas se manifiestan no solamente en la cara superior de la lengua, si que también, y con frecuencia, en la post-boca y faringe.

FORMA OFTÁLMICA Y NASAL. Aparece una destilación de un flujo seroso y aun sanioso por las narices: los ojos se presentan lagrimosos y el resoplido de la ave se deja sentir con frecuencia; seguidamente la materia diftérica toma la forma tuberculosa y empuja fuera el globo del ojo, hace entumecer la cabeza y produce tumores, que simulan abscesos tanto en la parte superior como en la inferior de los ojos. Al incidir estos tumores se les encuentra llenos de una ma-

teria caseosa, firme y amarillenta, y como la yema de huevo cocida, duro. Es forma que se presenta á menudo en los faisanes, palomos y pavos.

FORMA ESOFÁGICA. Se ve frecuentemente en los pichones, y se desarrolla en el buche. La materia que constituye la enfermedad entapiza aquella bolsa, impide la secreción de las glándulas mucíparas y salivares del reservatorio, y causa la obliteración de las dos aberturas, viniendo la muerte por hambre.

FORMA INTESTINAL. Aparecen en la mucosa pequeñas láminas diftéricas del tamaño de la cabeza de un alfiler ó de un grano de lenteja. En otros casos en que la forma presenta menor desarrollo, las láminas tapizan enteramente el interior de la mucosa del intestino.

FORMA HEPÁTICA. Los dos lóbulos del hígado están cuajados de tubérculos diftéricos, cuyo tamaño varía desde el de un grano de mijo al de una avellana.

FORMA CRUPAL. Ocupa exclusivamente la laringe, tráquea y bronquios, constituyendo un verdadero *crup*.

FORMA PULMONAR Y VESICULAR. Se presenta en la trama pulmonar en forma tuberculosa del tamaño de un guisante. Asimismo se notan placas diftéricas en las vesículas aéreas.

FORMA RIÑONAL Y MESENTÉRICA. Invade á uno de los dos riñones; jamás la hemos observado en los dos. También hemos visto casos en que envuelto el mesenterio en una capa diftérica, constituía con el intestino un informe conjunto.

FORMA MUSCULAR Y CUTÁNEA. Se desarrolla en el espesor de los músculos pectorales de los palomos.

La difteria de las aves es de naturaleza parasitaria, esencialmente contagiosa. Se presenta ya en estado agudo, ya en estado crónico. Su incubación varía de cuatro días á dos semanas, y su duración es también muy variable de algunos días á seis meses y hasta un año. Las formas secas no catastrales que no agotan á las aves, permanecen por mucho tiempo compatibles con la vida. Los enfermos no experimentan molestias notables, conservando su estado de obesidad, ponen, empollan y crían los polluelos, hasta que súbitamente, tomando la enfermedad un carácter agudo, enflaquecen rápidamente y sobreviene la muerte.

Tratamiento. El ácido sulfúrico es el específico por excelencia, tanto para preservar á las aves de la enfermedad como para curarlas, una vez atacadas. La dosis es de 2 gramos por litro de agua, no permitiendo que beban de otro líquido. El preparado se colocará en cubetas de hierro ó de madera; de ninguna manera que sean de zinc ó de tierra. Todas las aves, desde el faisán al palomo, pueden hacer uso de la bebida indicada, sin inconvenientes.

Cuando se presenta una enferma deberá separársela del local y desinfectar el gallinero, conforme indicamos en la palabra *Desinfección* (véase esta palabra).

Disentería. Enfermedad que consiste en un flujo diarreico más ó menos sanguinolento. Puede ser *esporádica* y *epizoótica* (En el primer caso véase la palabra *Enteritis*.)

DISENTERIA EPIZOÓTICA. Difiere de la esporádica por el gran número de individuos que ataca á la vez en una misma localidad ó región y por la intensidad de los síntomas que la acompañan. Es una afección especial infecciosa en que el atacado tiene fiebre, la boca caliente y seca, la lengua de un sarro fuliginoso, anorexia completa, postración, marcha vacilante, variaciones bruscas de temperatura y deyecciones de materias puriformes, sanguinolentas y muy fértidas.

Tratamiento. Desinfección del local. Bebidas aciduladas y ácido fénico en infusión de manzanilla. (Animales grandes, de 5 á 10 gramos por día.)

Eczema interdigital. (Véase *enfermedades de la piel*.)

Encabestratura. Enredándose los solípedos con el roncal se produce una herida transversal en la piel de la parte posterior de la cuartilla, cuya cicatrización por los movimientos de la parte suele hacerse refractaria al tratamiento.

Tratamiento: Emolientes si existe dolor y calor, y el unguento digestivo si hay herida; en cuyo caso debe procurarse evitar el contacto del aire y de las suciedades.

Enfisema pulmonar. (Véase *Huérfago*.)

Encastillado. (Véase *enfermedades del casco*.)

Encefalitis. (Véase *Vértigo*.)

Enclavadura. (Véase *enfermedades del casco*.)

Endocarditis. (Véase *corazón*.)

(Se continuará.)

VARIEDADES

Venimos obligados á demostrar nuestro vivo reconocimiento á las varias y respetabilísimas personas que nos han ofrecido su cooperación y apoyo en la vigorosa campaña que hemos emprendido en favor de la instalación de una escuela de Veterinaria en Barcelona.

Abrigamos fundadamente la esperanza de que sus activas y valiosas gestiones han de contribuir poderosamente al buen éxito del asunto, que nos proporcionará la satisfacción de publicar los nombres de los favorecedores de un proyecto cuya realización ha de ser sumamente beneficiosa para las regiones catalanas.

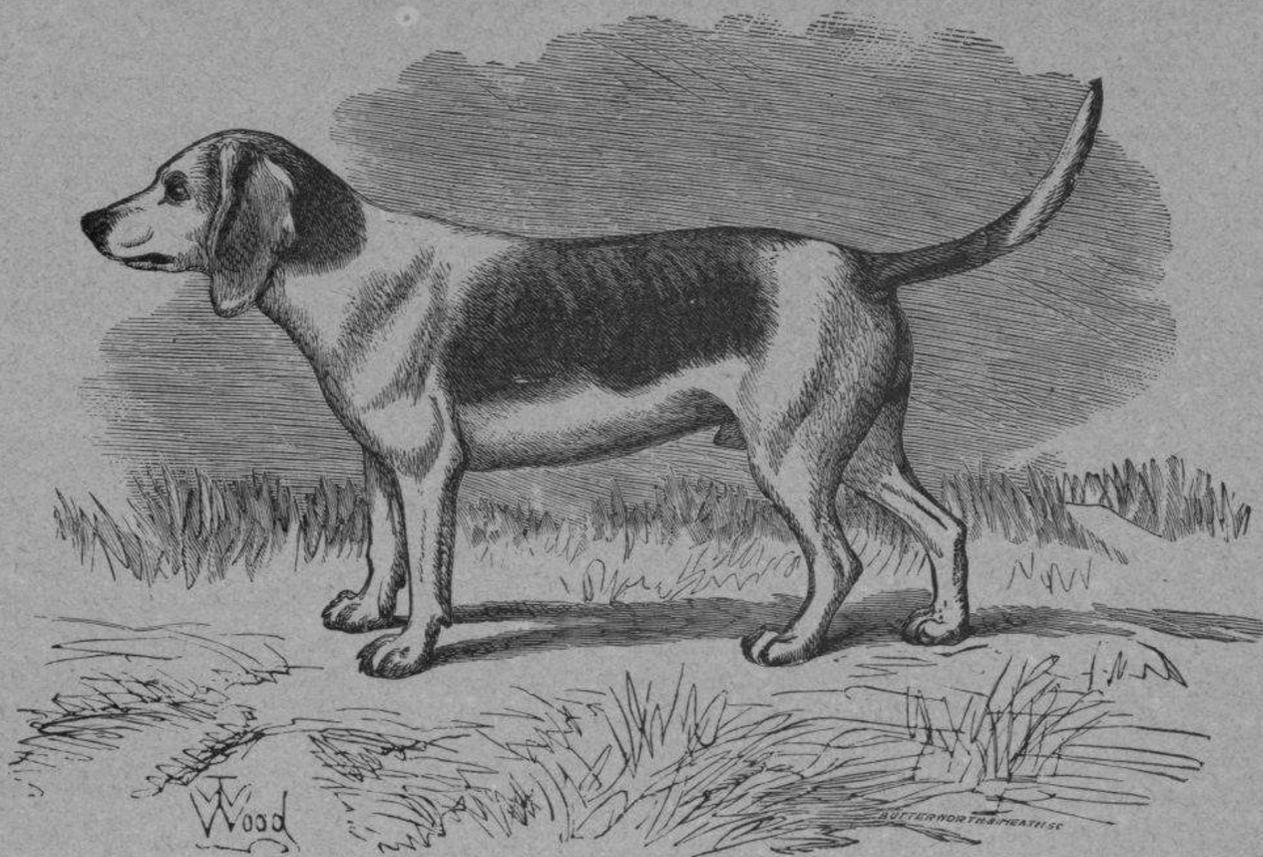
Varios periódicos barceloneses vienen publicando sueltos indicativos de la grande actividad que se está desplegando para conseguir la creación de una Escuela modelo de Veterinaria en esta capital; en el caso de no poder obtenerse la traslación á ella de la existente en Santiago de Galicia, á cuyo efecto, añaden, se ha elevado al señor ministro de Fomento una razonada exposición.

Ignoramos la procedencia de los trabajos á que se refieren nuestros colegas, no tenemos noticia de cuáles sean las personas ó entidades que hayan acudido con dicho objeto á la Superioridad. Podemos, sí, asegurar á nuestros lectores que hemos redoblado nuestras gestiones en favor del expresado proyecto, en la creencia de que la entrada del Excelentísimo Sr. Duque de Veragua en el Ministerio de Fomento, ha de ser una circunstancia sumamente favorable para nuestras justas aspiraciones, encaminadas al mejoramiento de la ganadería y á levantar á la clase veterinaria de su actual postración. Con el patrocinio del Sr. Duque, ganadero toda su vida, esperamos verlas realizadas, y quizás en el próximo número podremos ya participar á nuestros abonados noticias altamente satisfactorias para todos los que se interesan en tan importante asunto.

M. Nocard, Director de la escuela de Alfort ha anunciado á la Academia de Medicina, que M. Porguier ha encontrado el medio de atenuar el virus varioloso, para asegurar la inmunidad á los animales que se hayan sujetado á este tratamiento. La vacuna tratada según el procedimiento de M. Porguier, no sólo es inofensiva, si que también de una eficacia absoluta contra la viruela.

Se noticiarán próximamente á los veterinarios, los detalles de dicho procedimiento. La Academia de Medicina tendrá sobrada confianza en él cuando acaba de conceder en recompensa á su autor el premio Barbier.

Contra las hormigas.—Se desmenuza cierta cantidad de borax mezclándolo con azúcar en polvo, y se esparce esta mezcla por los sitios frecuentados por las hormigas. Al cabo de muy pocos días desaparecen completamente las hormigas.



Perro Beagle.

600 á 1,000**PESETAS DE BENEFICIO AL MES**

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHARD SCHNEIDER

Inventor y fabricante, en Paris, 22, Rue d'Armaillé 22, en PARIS.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

LA NUEVA COLONIAL

de

JAIME BOIX

Situada en Sans, calle de las Mercedes

Despacho: Hospital, 46.—BARCELONA.—Sucursal: Platería, 59

COALTAR SAPONINÉDe **LEBEUF**, Inventor**DÉSINFECTANTE, CICATRISANTE**

Admitido en los Hospitales de Paris.

Muy eficaz contra las **llagas, canceres, anginas, herpès**, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para.

LA HIGIENE DEL TOCADOR

Lociones, lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc.

El frasco, 2 fr. — 6 frascos, 10 fr. — Bayona, Farmacia **Le Beuf**. — Deposito en las principales Farmacias. — Desconfiarse de las falsificaciones.

Bien especificar : **COALTAR SAPONINÉ LEBEUF****FARMACIA DEL DR. TREMOLS**Sucesor del Dr. **FERRER**

Plaza del Angel, esquina á la calle de la Princesa

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras

Se reciben directamente y á menudo de sus manantiales

DROGUERIA SUCURSAL

DE

VICENTE FERRER Y COMPAÑÍA

Calle de la Princesa, 1 (Pasaje de las Columnas)

FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES

Completo surtido de drogas y productos químicos

para la

FARMACIA, INDUSTRIA, FOTOGRAFIA, PINTURA, ETC.**PERFUMERIA FINA**

Gran surtido de las fábricas más acreditadas

NACIONALES Y EXTRANJERAS

SECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y APARATOS ORTOPÉDICOS

(En el primer piso)

PALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN**ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS****INCUBADORAS ARTIFICIALES**

y cuantos utensilios requiere la cría de las aves de corral

PRECIOS DE LAS INCUBADORAS

N.º 0,	30 huevos.	30 ptas.
» 1,	50 »	60 »
» 2,	100 »	100 »
» 3,	150 »	120 »
» 4,	250 »	160 »

Son las más económicas que se fabrican y de resultados garantidos. El calor se mantiene por medio del agua caliente, renovando una pequeña cantidad todos los días ó por el carbón vegetal.

OVÓSCOPO

aparatos para el reconocimiento de los huevos 5 ptas.

Termómetros reguladores, 10 pesetas

Para las instrucciones técnicas acerca del modo de conducir la incubadora artificial y todos cuantos conocimientos son indispensables al criador de gallinas, faisanes, perdices, patos, ocas, cisnes, palomos, etcétera, etc., consúltese al periódico **EL NATURALISTA**.

DIRECCIÓN

Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).